

SIAPER

CONCEDE PERMISO CON GOCE DE
REMUNERACIONES A FUNCIONARIOS QUE
INDICA.

DECRETO ALCALDICO N° 00957
LA CISTERNA,

16 SET. 2014

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- 2.- El Reglamento de delegación de firmas y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3947 fecha 19 de Octubre del año 2007.
- 3.- Lo dispuesto en el artículo 1.7.2 de dicho Reglamento, y

TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Las solicitudes presentadas por los funcionarios municipales, para hacer uso de **PERMISO CON GOCE DE REMUNERACIONES**, en las fechas que en cada caso se señalan.

DECRETO:

CONCEDESE, a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, **PERMISO ADMINISTRATIVO CON GOCE DE REMUNERACIONES**, en las fechas que en cada caso se señalan.

NOMBRE FUNCIONARIO	DIAS SOLICITADOS	DESDE	HASTA
SEPULVEDA CORTES CLAUDIO	01	17/09/2014	17/09/2014
MATURANA NAVARRO NIBALDO	01	11/09/2014	11/09/2014
MATURANA NAVARRO NIBALDO	01	15/09/2014	15/09/2014
MUÑOZ VELIZ HECTOR	01	22/09/2014	22/09/2014
VILLARROEL FABA JAIME	01	11/09/2014	11/09/2014

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE

FDO) JAIME MARTINEZ CONSTANZO. Director de Dirección de Administración y Finanzas, "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE". PATRICIO ORELLANA FERRADA, Secretario Municipal. Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines que procedan.

Saluda a Ud.



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL

JMC/POF/LAG/Gcm
DISTRIBUCIÓN

1. Secretaría Municipal
2. Dirección de Administración y Finanzas
3. Dirección de Control
4. Depto. Recursos Humanos
5. Página WEB (SIAPER)
6. Oficina de Partes ✓